

**DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD AMAZONAS**

**PROGRAMA PRESUPUESTAL DE PREVENCIÓN Y  
TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS - PP PTCD**

# **PLAN OPERATIVO 2015**

**ACTIVIDAD:**

**“ATENCIÓN TERAPÉUTICA EN MODALIDAD  
AMBULATORIA, DE DIA Y RESIDENCIAL PARA  
CONSUMIDORES Y DEPENDIENTES A  
DROGAS”**

# Índice

## 1. Datos Generales

- Nombre de la Actividad:
- Objetivo de la Actividad
- Monto de la inversión
- Ámbito de intervención:
- Número de Beneficiarios Directos para el año de ejecución (2015)

## 2. Descripción de la Actividad/Tareas

## 3. Programación de las tareas y sus metas

Formato N° 1: Programación de metas físicas de la Actividad.

Formato N° 3: Programación de metas financieras de la Actividad.



## 1. DATOS GENERALES

Nombre de la Actividad:

**“ATENCIÓN TERAPÉUTICA EN MODALIDAD AMBULATORIA, DE DIA Y RESIDENCIAL PARA CONSUMIDORES Y DEPENDIENTES A DROGAS”**

Objetivo de la Actividad:

Fortalecer la atención a los usuarios mediante una intervención oportuna, considerando el grado de abuso o dependencia de drogas.

Monto de la inversión

Actividades	Monto S/.
“ATENCIÓN TERAPÉUTICA EN MODALIDAD AMBULATORIA, DE DIA Y RESIDENCIAL PARA CONSUMIDORES Y DEPENDIENTES A DROGAS”	97,466

Ámbito de intervención:

Departamento : Amazonas  
Provincias : Chachapoyas y Rodríguez de Mendoza  
Distritos : Chachapoyas y Totorá

Número de Beneficiarios Directos para el año de ejecución 2015

140 personas atendidas por problemas de consumo de drogas en los módulos de atención en adicciones del 1° nivel de Atención (07 pacientes nuevos por cada mes, y por cada uno de los módulos donde se implementa la actividad)

## 2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Con la finalidad de ampliar y fortalecer la oferta de servicios de salud para la atención de personas con problemas de consumo y dependencia a drogas, en los siguientes establecimientos de salud del primer y segundo nivel de atención:

N°	Establecimiento de salud	Ubicación	Nivel de Atención	Categoría	RED	Condición	Meta Total Prog.
1	C.S. Totorá	Av. Principal s/n	Primer Nivel	I-2	Chachapoyas	Nuevo	70
2	P.S. Pedro Castro	Av. Principal s/n AA.HH Pedro Castro Alva	Primer Nivel	I-2	Chachapoyas	Nuevo	70



A continuación pasamos a describir la actividad con sus respectivas tareas:

#### **ACTIVIDAD 1:**

#### **“ATENCIÓN TERAPÉUTICA EN MODALIDAD AMBULATORIA, DE DIA Y RESIDENCIAL PARA CONSUMIDORES Y DEPENDIENTES A DROGAS”**

Para el cumplimiento de la meta de la presente actividad se desarrollarán 5 tareas las mismas que pasamos a detallar:

#### **Tarea 1.1: Atención de los usuarios consumidores y dependientes a drogas**

La presente tarea consiste en atender a los usuarios consumidores y dependientes que llegan a los módulos de atención en adicciones de los establecimientos de salud implementados y fortalecidos en el marco del PP PTC D.

Durante el presente año se tiene previsto alcanzar **140 usuarios atendidos**. Cabe señalar que son 07 usuarios nuevos por mes por cada establecimiento de salud.

Cada módulo de atención presentará un informe mensual donde se consignará las actividades realizadas, asimismo se describirá los tamizados, tamizados positivos, atendidos, atenciones. Para ello, se requiere lo siguiente:

- Contratación de 02 profesionales (psicólogos) para los módulos de atención en adicciones de los establecimientos de salud del 1er nivel: ( C.S. Totorá y P.S Pedro castro Alva).
- 01 Equipo informático para el módulo de atención en adicciones.
- Mobiliarios (02 escritorios y 01 estante) para los módulos de atención en adicciones.
- Útiles de escritorio para los módulos de atención en adicciones: papelería en general, útiles, y material de oficina y otros necesarios para la atención de pacientes
- Adquisición de medicamentos para el tratamiento de pacientes (clonazepan 2mg, diazepam, carbamacepina, fluoxetina 20mg, risperidona, haloperidol).
- Servicio de impresiones de fichas de tamizaje y Guías de atención.
- Servicio de mantenimiento y /o acondicionamiento de los consultorios de psicología.



#### **Tarea 1.2: Intervención terapéutica a los usuarios que culminan el paquete de atención en los módulos.**

La presente tarea consiste en realizar las intervenciones que comprende el paquete de atención en adicciones según las definiciones operacionales del sector salud. La meta física anual es **42 personas tratadas**, que corresponde al 30% de las personas atendidas. Para ello, se requiere lo siguiente:

- Asistencia técnica con el responsable de salud mental y otros profesionales sobre el paquete de tratamiento, seguimiento de casos.
- Registro en el HIS
- Reuniones de revisión de casos.



#### **Tarea 1.3: Capacitación y entrenamiento de los profesionales de salud de los establecimientos para la atención en adicciones en los dos niveles de atención de los establecimientos de su jurisdicción.**

La presente tarea consiste en realizar (01) taller de capacitación según necesidades de los profesionales de salud de los establecimientos para la atención en adicciones. El dictado de los talleres estará a cargo de profesionales del Hospital Regional Virgen



de Fátima, la UPSS Fabiola Salazar y la DIRESA .La meta anual son 40 personas capacitadas. Para ello, se requiere lo siguiente:

- Asignar pasajes para el personal de los establecimientos de salud.
- Asignar viáticos para el personal de los establecimientos de salud.
- Contratar servicio de refrigerio para los participantes del taller de capacitación.
- Adquisición de útiles de escritorio.
- Impresión y fotocopiado de documentos.
- Otros

#### **Tarea 1.4 Información, sensibilización y difusión de los módulos de atención en salud mental con énfasis en adicciones.**

La presente tarea consiste en elaborar y distribuir materiales de difusión e informativos, merchandising, desarrollo de charlas breves, otras. La meta anual es 02 informes (1 en cada semestre)

Para ello, se requiere lo siguiente:

- Adquisición de materiales de difusión e informativos: Trípticos, dípticos, afiches.
- Adquisición de merchandising ( maletines, chaleco, polos, gorras).
- Difusión radial y televisiva
- Otros

#### **Tarea 1.5 Asistencia técnica, supervisión a los módulos de atención en salud mental y reuniones intra centros y otros.**

- **Asistencia Técnica, supervisión a los módulos de atención en Salud Mental:**

Consiste en realizar visitas y reuniones de asistencia técnica y supervisión sobre las atenciones que realizan los profesionales en los módulos de atención en adicciones. Participaran en estas reuniones técnicas el responsable de salud, los responsables de los módulos y los jefes o responsables de las redes y micro-redes de su jurisdicción, a fin de fortalecer la referencia y contra-referencia de los usuarios consumidores y dependientes a drogas. Las visitas y/o reuniones de asistencia técnica y/o supervisión serán bimensuales y serán informadas trimestralmente por el coordinador.

- **Reuniones informativas y de sensibilización intra centros y otros centros**

Se realizaran reuniones informativas y de sensibilización al interior del establecimiento de salud, donde se vienen implementando y fortaleciendo los módulos de atención en salud mental con énfasis en adicciones. Dichas reuniones estarán a cargo del responsable del módulo. También se realizarán reuniones técnicas con los jefes o responsables de los diferentes servicios que cuenta el establecimiento de salud a fin de fortalecer la atención en general, a través de la interconsultas, referencias y contra referencias. El desarrollo de esta acción será informado trimestralmente por el coordinador.

**La meta anual es de 4 informes (los meses de marzo, junio, setiembre y diciembre).** En dichos informes se detallará lo desarrollado trimestral, siendo el responsable de esta actividad el coordinador.

Para ello, se requiere lo siguiente:



- Asignar pasajes para el personal que supervisará los módulos y reunión de evaluación
- Asignar viáticos para el personal que supervisará los módulos y reunión de evaluación
- Servicio de correo y mensajería para envío de documentos
- Servicio de fotocopiado para diversos documentos.
- Otros

**PROGRAMACIÓN DE LAS TAREAS Y SUS METAS**

**Formato N° 1:** Programación de metas físicas de la Actividad.

**Formato N° 3:** Programación de metas financieras de la Actividad.



**FORMATO N° 01**  
**PROGRAMACION METAS FISICAS DE LAS ACTIVIDADES - 2015**

Entidad Ejecutora: DIRECCION REGIONAL DE SALUD AMAZONAS  
 Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga  
 Producto: Población Atendida en Adicciones por Consumo de Droga  
 Actividad: Atención Terapéutica en modalidad ambulatoria, de día y residencial para consumidores y dependientes a droga

CODIGO (1)	COMPONENTE/ACTIVIDAD/TAREA (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META MENSUAL (4)												META ANUAL (5)	
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
1	Atención terapéutica en modalidad ambulatoria de día y residencial para consumidores y dependientes a droga															140
1.1	Atención a los usuarios consumidores y dependientes de droga	N° Personas atendidas			14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	140
1.2	Intervención terapéutica a los usuarios que culminan el paquete de atención en los módulos	N° Personas tratadas			4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	42
1.3	Capacitación y entrenamiento de los profesionales de salud para la atención en adicciones en los dos niveles de atención de los establecimientos de su jurisdicción	N° Personas capacitadas						40								40
1.4	Información, sensibilización y difusión de los módulos de atención en salud mental con énfasis en adicciones	Informes						1						1		2
1.5	Asistencia técnica, supervisión a los módulos de atención en Salud mental y reuniones intracentros y otros centros.	Informes			1			1			1				1	4

**Leyenda:**  
 Código (1): Enumerar correlativamente por componente, actividad, sub actividad, tarea  
 Tarea (2): Las tareas se completan según Modelo Operativo de cada Programa Presupuestal  
 Unidad de Medida (3): Debe ser medible y cuantificable.  
 Meta mensual (4) Cronograma de ejecución mensual  
 Meta Anual (5): Es la sumatoria de metas mensuales.



**FORMATO N° 3**  
**PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS - 2015**

**Entidad Ejecutora : Dirección Regional de Salud Amazonas**

**Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga**

**Producto :Población Atendida en Adicciones por Consumo de Droga**

**Actividad: Atención Terapéutica en modalidad ambulatoria, de día y residencial para consumidores y dependientes a droga**

GENERICA DE GASTO (1)	Especifica de Gasto (2)		Meta Mensualizada (nuevos soles) (3)												META ANUAL (4) S/.
	CODIGO (5)	NOMBRE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
2.3 Bienes y Servicios	2.3.11.11	Alimentos y bebidas para consumo humano			900					589					1,489
	23.18.12	Medicamentos				4000									4,000
	2.3.2.7.11.99	Servicios Diversos					1,700								1,700
	2.3.15.12	Papelería en general y útiles de escritorio			5,000				3,765						8,765
	2.3.27.10.1	Seminarios, talleres y similares organizados por la institución						1350						360	1,710
	2.3.12.11	Vestuario, accesorios y prendas diversas			4500										4,500
	2.3.2.8.1.1	Contrato Administrativo de Servicios (CAS)			4,000	4,000	4,000	4,000	4,600	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	41,200
	2.3.2.8.1.2	Contribuciones a EsSalud de los CAS			208	208	208	208	208	208	208	208	208	208	2,080
	2.3.21.21	Pasajes y gastos de transporte				120		1428	10	120	10	120	10	556	2,374
	2.3.21.22	Viáticos y asignaciones por Comisión de Servicios				330		9735	165	330	165	330	165	2255	13,475
	2.3.22.31	Correos y servicios de mensajería			200			200			200			200	800
	23.22.44	Servicio de Impresiones (Tripticos,baners)				8500									8,500
	23.22.41	Servicio de Publicidad				300		300				300		300	1,200
23.24.11	De edificaciones, oficinas y estructuras				800									800	
26 Adquisición de activos no financieros	26.32.31	Equipos computacionales y periférico			3500										3,500
	26.32.12	Mobiliario			1373										1,373
					19,681	18,258	5,908	16,921	9,048	5,247	4,583	4,958	4,383	8,479	97,466

**Leyenda:**

Genérica del Gasto (1): según clasificador de gasto

Especifica de gasto (2): Según clasificador de gasto

Meta mensual (3): se consignan los montos de cada específica de gasto en nuevos soles de forma mensual

Meta anual (4): Es el monto total de la específica de gasto

Código (5): Según clasificador

Meta financiera: Se considera la programación presupuestal por genérica o específica de gasto





**DETALLE DE GASTO POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS - PREVENCIÓN**

**ENTIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD AMAZONAS**

**PROGRAMA: DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS (PPTGD)**

**Producto :Población Atendida en Adicciones por Consumo de Droga**

**Actividad: Atención Terapéutica en modalidad ambulatoria, de día y residencial para consumidores y dependientes a droga**

ÁREAS (1)	UNIDAD DE MEDIDA (2)	META ANUAL (3)	DETALLE DEL GASTO	GENÉRICA DE GASTO	ESPECÍFICAS DE GASTO		META FINANCIERA TOTAL S/
					CODIGO	NOMBRE	
3.1.1. Atención a los usuarios consumidores y dependientes de droga	Personas atendidas	140	Adquisición de materiales de escritorio, útiles de escritorio, papelería en general e insumos de oficina y otros necesarios para la atención de pacientes	2.3. Bienes y Servicios	2.3. 1 5. 1 2	Papelería en general y útiles de escritorio, toners, tinta	S/. 7,000.00
			Adquisición de medicamentos clonazepan 2mg, diazepam, carbamacepina, fluoxetina 20mg, risperidona, haloperidol		2.3.1.8.1.2	Medicamentos	S/. 4,000.00
			Servicio de impresiones de documentos varios Tamizajes, guías)		2.3. 2 2. 4 4	Servicio de Impresión, encuadernación y empastado	S/. 2,000.00
			Servicio de mantenimiento de los consultorios (pintado de paredes)		2.3.2.4.1.1	De edificaciones , oficinas y estructuras	S/. 800.00
			Contratación de 02 profesionales psicólogos durante 10 meses incluye aguinaldo de Julio y Diciembre		2.3. 2 8. 1 1	Contrato Administrativo de Servicios (CAS)	S/. 41,200.00
			Costos de ESSALUD de 2 profesionales psicólogos a razón de 104 mensuales por cada uno x 10 meses		2.3. 2 8. 1 2	Contribuciones a Es Salud de los CAS	S/. 2,080.00
			Aquisición de computadora (monitor, CPU, teclado, mouse, y software, antivirus)		2.6.3.2.3.1	Equipos computacionales y periférico	S/. 3,500.00
			Adquisición de 2 escritorios y 1 estante		2.6.3.2.1.2	Mobiliario	S/. 1,373.00
3.1.2 Intervención terapéutica a los usuarios que culminan el paquete de atención en los módulos	personas tratadas	42	Adquisición de materiales de escritorio, útiles de escritorio, papelería en general e insumos de oficina y otros necesarios para la implementación del programa	2.3. Bienes y Servicios	2.3. 1 5. 1 2	Papelería en general y útiles de escritorio, toners, tinta	S/. 765.00
			Pasajes y gastos de transporte para el seguimiento de casos por profesional médico y psicólogo		2.3. 2 1. 2 1	Pasajes y gastos de transporte	S/. 330.00
			Viáticos para el seguimiento de casos		2.3. 2 1. 2 2	Viáticos y asignaciones por Comisión de Servicios	S/. 1,320.00



Capacitación y entrenamiento de los profesionales de salud para la atención en adicciones en los dos niveles de atención de los establecimientos de su jurisdicción	persona capacitada	270	Adquisición de materiales de escritorio, útiles de escritorio, papelería en general e insumos para la capacitación	2.3. Bienes y Servicios	2.3.1.5.1.2	Papelería en general y útiles de escritorio, toners, tinta	S/. 1,000.00
			Pasajes y gastos de transporte para la capacitación		2.3.2.1.2.1	Pasajes y gastos de transporte	S/. 1,308.00
			Viáticos para la capacitación		2.3.2.1.2.2	Viáticos y asignaciones por Comisión de Servicios	S/. 9,405.00
			Impresión de materiales de difusión, Impresión de Trípticos, dípticos		2.3.2.2.4.4	Servicio de Impresión, encuadernación y empastado	S/. 1,000.00
			Servicio de refrigerios por 3 días para 45 personas que participaran en la capacitación		2.3.2.7.10.1	Seminarios, talleres y similares organizados por la institución	S/. 1,350.00
			Servicio de Fotocopias, diversos documentos		2.3.2.7.11.99	Servicios Diversos	S/. 850.00
Información, sensibilización y difusión de los módulos de atención en salud mental con énfasis en adicciones	Informes	400	Reuniones informativas que se brindarán dentro de los establecimientos de salud,	2.3. Bienes y Servicios	2.3.1.1.1.1	Alimentos y Bebidas para el consumo Humano	S/. 1,489.00
			Impresión de materiales de difusión, Impresión de Trípticos, dípticos, afiches		2.3.2.2.4.4	Servicio de Impresión, encuadernación y empastado	S/. 5,500.00
			Difusión radial y Televisiva de los servicios que brindan los módulos		2.3.2.2.4.1	Servicio de Publicidad	S/. 1,200.00
			Adquisición de maletines para el personal de salud, chalecos, polos, gorras		2.3.1.2.1.1	Vestuario, accesorios y prendas diversas	S/. 4,500.00
Asistencia técnica, supervisión a los módulos de atención en Salud mental y reuniones intracentros y otros centros.	Acciones	80	Pasajes y gastos de transporte para supervisión de los módulos de manera bimensual, y reunión de evaluación	2.3. Bienes y Servicios	2.3.2.1.2.1	Pasajes y gastos de transporte	S/. 736.00
			Viáticos para supervisión de los módulos de manera bimensual y reunión de evaluación		2.3.2.1.2.2	Viáticos y asignaciones por Comisión de Servicios	S/. 2,750.00
			Envío de informes a DEVIDA		2.3.2.2.31	Correos y servicios de mensajería	S/. 800.00
			Servicio de refrigerios por 2 días para 18 personas que participaran en la reunión de evaluación		2.3.2.7.10.1	Seminarios, talleres y similares organizados por la institución	S/. 360.00
			Servicio de Fotocopias, diversos documentos		2.3.2.7.11.99	Servicios Diversos	S/. 850.00
TOTAL							S/. 97,466.00

